ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "DIAGNÓSTICO SIMPLIFICADO DE PROBLEMAS EN EQUIPAMIENTO MÉDICO DISPROMEDIC CIA. LTDA."

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo 31 de enero del año 2014 a las 13h00, en las instalaciones de la compañía "DIAGNOSTICO SIMPLIFICADO DE PROBLEMAS EN EQUIPAMIENTO MÉDICO DISPROMEDIC CIA. LTDA. ", ubicado en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, Parroquia la Villaflora, en las calles Francisco Londoño OE1-10 y Alonso de Mendoza (Sector Villaflora), primer piso, comparecen los señores ROMULO RAMIRO LAGLA LAGLA, PAULINA DEL ROCIO GUAMANI LUGMAÑA, LUIS EDUARDO LUGMAÑA VEGA, resuelven por unanimidad y amparados en la Ley de Companías, constituirse en la Junta General de Socios con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Revisión a los Balances del año 2013 y aprobación
   - Estado de Situacion Financiera año 2013
   - Estado de Pérdidas y Ganancias año 2013
   - Estado de cambios en el patrimonio año 2013
   - Estado de Flujo del Efectivo año 2013

2. Asuntos Varios

Preside la Junta la señora PAULINA DEL ROCIO GUAMANI LUGMAÑA, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa en calidad de Secretario el Gerente General, señor RÓMULO RAMIRO LAGLA LAGLA.
Luego de instalada la Junta en forma legal, interviene la señora Presidenta y pone a consideración de los asistentes

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Revisión de Resultados de los Balances año 2013, cuyos resultados fueron entendidos con sensatez y son aprobados por los asistentes. El señor Gerente General pone en conocimiento de los socios los Balances anuales, cuyos documentos fueron revisados, cotejados por los asistentes y entendieron la informacion entregada por lo que proceden aprobar los balances.

FRANCISCO LONDOÑO OE1-10 Y ALONSO DE MENDOZA 1er. PISO
TELEFAX: (02) 2654-545 / (02) 2641-802 E-MAIL: dispromedic@dispromedic.com
QUITO - ECUADOR

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Por unanimidad los socios facultan al señor Gerente General a contraer obligaciones con el sistema financiero para asi mantener solvencia para los negocios venideros, siempre y cuando se les informe sobre tales movimientos.

Concluidos todos los puntos que la presente Junta General resolvió tratar, la señora Presidenta declara un receso para la elaboración de la correspondiente acta, cumplido lo cual, por secretaria se da lectura al texto integro del acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital social concurrentes, quienes para constancia suscriben en unidad de acto.

Siendo las 17H00 la señora Presidente declara clausurada la sesión.

RÓMULO RAMIRO LAGLA LAGLA C.I. 050222006-9

PAULINA DEL ROCIO GUAMANI LUGMAÑA C.I. 171303839-4

LUIS EDUARDO LUGMAÑA VEGA C.I. 1714 88441-6

FRANCISCO LONDOÑO OE1-10 Y ALONSO DE MENDOZA 1er. PISO
TELEFAX: (02) 2654-545 / (02) 2641-802 E-MAIL: dispromedic@dispromedic.com
QUITO - ECUADOR